



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00004417- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que se solicita modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con la Sra. María Verne Snopek – D.N.I. 36.183.258, que fuera aprobado por RR-2020-867-E-UNC-REC,

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 67 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2021-67854-E-UNC-DGAJ#SG,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la Cláusula Adenda del contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscripto con la Sra. María Verne Snopek – D.N.I. 36.183.258, que fuera aprobado por RR-2020-867-E-UNC-REC, la cual corre agregada a fojas 69, la que forma parte integrante de la presente resolución, y autorizar al Sr. Secretario de Gestión Institucional a suscribirla en representación de esta Casa.

La presente erogación será atendida según se detalla a fojas 67 – nota 1.

ARTÍCULO 2 .- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

rn

